ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.
Celebrada el 20 de Marzo del 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 12 de octubre N24-562 y Cordero Edificio World Trade Center Torre A Oficina 906, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Elizabeth Domínguez y como Secretario la señora María Eugenia Domínguez.
La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1. -La señora Elizabeth Dominguez, por sus propios derechos, propietaria de 250.000 acciones de un dólar cada una.
2.- El señor Andrés Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 250.278 acciones de un dólar cada una.
3. El señor Antonio Toledo Romoleroux, por sus propios derechos, propietario de 249.722 acciones de un dólar cada una.
4. La señora María Eugenia Domínguez, por sus propios derechos, propietaria de 250.000 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US$ 1'000.000.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

3. Conocimiento y aprobación de balance general y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Los accionistas han procedido a analizar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

Luego de algunas deliberaciones, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 son aprobados por unanimidad por los accionistas.

4. **Designación de auditores externos.**

El Gerente General informa a los accionistas sobre la necesidad de designar auditores externos para auditar los balances. Luego del intercambio de Opiniones, la Junta resuelve por unanimidad designar a EGAS&DAZA Co. Como auditores externos.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.

Elizabeth Domínguez

ACCIONISTA-PRESIDENTE

María Eugenia Domínguez

ACCIONISTA-SECRETARIO

Antonio Toledo Romoleroux

ACCIONISTA

Andrés Domínguez

ACCIONISTA